

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD INMOBILIARIA VENUS C. A. CELEBRADA EL DIA VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días el mes de Abril del dos mil trece, a las 16:00 horas, en el local de la compañía ubicada en Tulcán 807 y 9 de Octubre, se reunieron los accionistas de la Compañía **SOCIEDAD INMOBILIARIA VENUS C. A.**, EL Ing. José Gentile Reshuan, por sus propios derechos, como propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una, la Sra. Cecilia Paola Gentile Reshuan, por sus propios derechos, como propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una.

Se nombra como **Presidente Ad-Hoc** a la Sra. Cecilia Reshuan de Gentile para que dirija la sesión y al Ing. Francisco Arteaga Suárez como **Secretario Ad-Hoc** de la Junta.

La Presidenta de la Junta pide que por Secretaría se constate la asistencia del quórum reglamentario para la instalación de la presente Junta, encontrándose presente la totalidad de los accionistas de la compañía, que es de **Ochocientos dolares de los Estados Unidos de América (US\$800,00)**, dividido en 800 acciones. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionista, para conocer el orden del día la misma que es leída por el secretario y aprobada por unanimidad.

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de la Comisaria de la Compañía.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía.
4. Resolver sobre el destino de la Compañía.

Se pasa al primer punto:

PUNTO UNO: La Presidente de la Junta dispone que por secretaría se de lectura al informe del Gerente General de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del día.

PUNTO DOS: La Presidente de la Junta, dispone que por secretaría se de lectura al Informe de la Comisaria de la compañía el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del día.

TERCER PUNTO: La Presidenta de la Junta, dispone que por secretaría se de lectura al Estado de Situación Financiera, al Estado de Resultado Integral al Estado de Flujos de Efectivo, al Estado de Cambios en el Patrimonio y a las Notas a los Estados Financieros de la Compañía, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del día.

CUARTO PUNTO: Toma la palabra la Sra. Cecilia Reshuan de Gentile quien manifiesta que debido a la situación en que se encuentra el bien y que lo que realmente tiene valor es el terreno, es menester para los intereses de la compañía, vender dicho terreno y consecuentemente, liquidar la compañía.

No habiendo otro punto que tratar en el ORDEN DEL DIA, la Presidenta solicita un receso suficiente para la elaboración de la presente acta, concluido el mismo, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, por secretaría se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, dando por terminada la misma a las 18:00 del mismo día.


SRA. CECILIA RESHUAN DE GENTILE
PRESIDENTA DE LA JUNTA


ING. FRANCISCO ARTEAGA SUAREZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

CERTIFICO: Que la presente Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **SOCIEDAD INMOBILIARIA VENUS C. A.**, celebrada el día veinte de Abril del dos mil trece, es idéntica al original que consta en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remito de ser necesario.


SRA. CECILIA RESHUAN DE GENTILE
PRESIDENTE DE LA JUNTA


ING. FRANCISCO ARTEAGA SUAREZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA